GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: S-CUA-SIMYSP/DSP/DL/002-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (2)	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA CASA HABITACIÓN.
DESCRIPCIÓN (2)	ES UN SERVICIO QUE EL AYUNTAMIENTO BRINDA, SU FUNCIÓN PRINCIPAL ES REALIZAR LA RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS GENERADOS DIARIAMENTE EN LOS HOGARES.
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	CUANDO ALGÚN CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO REQUIERA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, PARA USO DOMÉSTICO Y CUENTE CON EL PAGO DE PREDIAL Y LIMPIA VIGENTE.
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	EL SERVICIO PUEDE SER SOLICITADO POR CUALQUIER CIUDADANO QUE HABITE DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO Y QUE CUENTE CON SU PAGO DE PREDIAL Y LIMPIA DE CASA HABITACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL EN CURSO.
TRÁMITE O SERVICIO (5)	SERVICIO
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6)	SERVICIO DE LIMPIA
REQUISITOS (7)	• OFICIO DIRIGIDO A: C. LUIS GILBERTO SOLIS SALGADO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA. MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS. • NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE. • NÚMERO DE TELÉFONO DEL SOLICITANTE. • DOMICILIO COMPLETO EN EL QUE SE SOLICITA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA. • 1 COPIA DE COMPROBANTE DE PAGO, TIMBRADO POR TESORERÍA MUNICIPAL POR EL CONCEPTO DE PREDIAL Y LIMPIA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL EN CURSO. **NOTA:** LOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER VIGENTES, LLEVAR ORIGINAL PARA COTEJO Y UNA COPIA LEGIBLE DE CADA UNO
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	NO APLICA
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• EL CIUDADANO DEBE REALIZAR SU PAGO DE PREDIAL Y LIMPIA.

	• EL CIUDADANO DEBE PRESENTARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS. • DIRIGIRSE A RECEPCIÓN (OFICIALA DE PARTES) PARA ENTREGAR LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN EL PUNTO ANTERIOR. • SE ENTREGARÁ AL SOLICITANTE COPIA DE RECIBIDO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ESTE A SU VEZ DA DE CONOCIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. • LA SOLICITUD ES CANALIZADA AL DEPARTAMENTO DE LIMPIA PARA SU ATENCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE RUTA.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	NO
FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	NO APLICA
TIEMPO DE ENTREGA (12)	5 DÍAS HÁBILES
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	2 DÍAS HÁBILES
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	2 DÍAS HÁBILES
COSTO (15)	NO APLICA
FORMAS DE PAGO (16)	NO APLICA
LUGARES DE PAGO (17)	NO APLICA
VIGENCIA (18)	AÑO FISCAL
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	NUEVO
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS.

	• DOMICILIO: CALLE TLAXCALA NO. 65 CUATRO CAMINOS, C.P. 72704 SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUE. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS. • NÚMERO TELEFÓNICO: 222 2851362 EXT.1077 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: SECRETARIO.SIMYSP@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE LIMPIA • PERSONA RESPONSABLE: C. JESÚS GABRIEL MICHIMANI SÁNCHEZ • DOMICILIO: CALLE TLAXCALA NO. 65 CUATRO CAMINOS, C.P. 72704 SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUE. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES. - 9:00 A 17:00 HORAS • NÚMERO TELEFÓNICO: 2214357618 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: LIMPIA@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	SÍ
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTÍCULO 115 FRACCIÓN III INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/CPEUM.PDF • ARTÍCULO 198 FRACCIÓN I Y II,199 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. HTTPS://GOBIERNOABIERTO.PUEBLACAPITAL.GOB.MX/TRANSPARENCIA_FILE/INFORMACIONFISCAL/NORM/77.01.LEY.ORG.MPAL.PUE.PDF • ARTÍCULO 7 Y 9 FRACCIÓN IV LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

	https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_para_la_Prevenci%C3%B3n_y_Gesti%C3%B3n_Integral_de_los_Residuos_S%C3%B3lidos_Urbanos_y_de_Manejo_Especial_T5_05082024.pdf • ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II Y IX, 42 FRACCIÓN III, 43 DEL REGLAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO. HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/REGLAMENTO_DE_SERVICIOS_PBLICOS_MUNICIPALES_DEL_MUNICIPIO_DE-_CUAUTLANCINGO.PDF • ARTÍCULO 25 FRACCIÓN III DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/LEY_DE_INGRESOS_DEL_MUNICIPIO_DE_CUAUTLANCINGO,_PARA_EL_EJERCICIO_FISCAL_2026_T10_18122025.PDF
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	NO APLICA
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	COPIA DEL OFICIO CON SELLO DE RECIBIDO POR PARTE DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	PÚBLICO EN GENERAL
¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	NO
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	NO APLICA

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS:(33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	EN EL CASO DE FRACCIONAMIENTOS O RESIDENCIALES DEBEN ESTAR AL CORRIENTE CON LOS PAGOS DE PREDIAL Y SERVICIO DE LIMPIA CORRIENTE AL AÑO FISCAL, TODOS LOS PROPIETARIOS

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	ROSA MARIA CAZALES CASTILLO
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	limpia@cuautlancingo.gob.mx
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	2224342232
FECHA	11/SEPTIEMBRE/2026